



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS

1ra. CONVOCATORIA PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GESTIONES 2017 - 2018

El Vicerrectorado, la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica y la Facultad de Ingeniería, convocan a concurso de méritos y/u oposición a Docentes Universitarios de la Facultad de Ingeniería, para optar el **Cargo de Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería**, durante dos años bajo las siguientes condiciones:

Art. 1. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el presente concurso de méritos y oposición:

- a) Todos los docentes Titulares a tiempo completo de las Carreras dependientes de la Facultad de Ingeniería.

Art. 2. DE LOS REQUISITOS:

- a) Los postulantes deberán presentar el Certificado de Acreditación de postulación, emitida por su Dirección de Carrera y experiencia docente no menor a 2 años.
- b) Fotocopia legalizada del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional.
- c) Certificado de no contar con Antecedentes Anti-autonomistas, ni Procesos Universitarios y/o judiciales contra la U.A.T.F. (Certificado emitido por Secretaría General de la Universidad)
- d) Declaración Jurada de no estar comprendido en las causales de incompatibilidad establecidas en el Reglamento de Incompatibilidades, ante notario de Fe Pública.
- e) No tener cuentas financieras pendientes con la Universidad (Certificado emitido por la D.A.F.
- f) Presentación de Currículo Vitae documentado (específico en el área de investigación y Profesional en General en Ingeniería), *siendo estos computables*.
- g) Certificado actualizado de no tener antecedentes penales emitidos por el REJAP del Consejo de la Judicatura.
- h) Plan de trabajo correspondientes, este plan debe ser factible para los recursos con que cuenta la Universidad Autónoma "Tomás Frías" (art. 77 inc. c.8 del Reglamento del Régimen Académico Docente de la Universidad Boliviana).
- i) Certificación de experiencia en Proyectos de Investigación.
- j) Fotocopia simple con cargo a presentación de originales de Diplomados y/o Maestrías.

...///



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS

OTROS REQUISITOS NO EXCLUYENTES:

- k) Producción intelectual (libros, ensayos, folletos, artículos de revistas y otros) que tengan relación con el área a la que postula.
- l) El profesional que resultare ganador tiene la obligación de presentar la certificación SIPPASE; caso contrario la UATF se reserva el derecho de desestimar su postulación.

La no presentación de uno de los requisitos MÍNIMOS HABILITANTES, dará lugar a la inhabilitación de la postulación.

Art. 3. DE LA PRESENTACIÓN PARA LA POSTULACIÓN:

- a) Presentar la postulación en sobre cerrado, hasta horas 12.00 del día viernes 17 de marzo de 2017.
- b) Las postulaciones deberán ser presentadas en la Secretaría de la DICyT, ubicada en Edificio de la Facultad de Ingeniería de Minas Planta Baja, adjuntando los requisitos exigidos debidamente foliados, con el siguiente rótulo:

Señor

DIRECCIÓN DICyT

Universidad Autónoma "Tomás Frías"

Postulación a la 1ra. CONVOCATORIA PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GESTIONES 2017 - 2018

Nombre del Postulante:

Celular y/o teléfono:

Presente

- c) Procediendo a las fases dispuestas en normas internas y vigentes en el Sistema Universitario Boliviano y Universidad Autónoma "Tomás Frías", como es la apertura de sobres, verificación de cumplimiento de convocatoria y calificación, el día viernes 17 de marzo de 2017 a horas 14.30

Potosí, marzo 07 de 2017

Ing. Guido Campos Jorge
DECANO a.i. FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Cesar Viscarra Pinto
DIRECTOR DICyT

D.Sc. Pedro Guido López Cortés
VICERRECTOR